PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO MC 01 2026

FECHA:26 DE ENERO DE 2026

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

Objeto: **"SUMINISTRO DE BIOCOMBUSTIBLE DIESEL (A.C.P.M) Y GASOLINA CORRIENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y VEHICULOS AL SERVICIO DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA-CUNDINAMARCA."**

En cumplimiento al cronograma del proceso, una vez llegada la fecha y hora del cierre se presentó, una (01) oferta así:

INFORMACIÓN GENERAL	**Proponente**	VALOR TOTAL OFERTA
Proponente 1	CLASSI-K S.A.S NIT.: 901468346-0	$49.000.000

Se procede a realizar la evaluación de la oferta más económica, allegada al proceso **MC-01-2026**, así:

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA

Proponente 1	CLASSI-K S.A.S NIT.: 901468346-0	$49.000.000

EXIGENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta.	X	
Pacto de integridad, transparencia, anticorrupción y antisoborno.	X	
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades persona jurídica y/o natural.	X	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona natural.	X	
Certificado de medidas correctivas del representante legal de la persona natural.	X	
Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural.	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural x(actualizado).	X	
Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente:	X	
Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma.	No aplica	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica	X	
Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de	X	

Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas		
Declaración de actividades legales.	X	
Fotocopia del Registro Único Tributario de la persona jurídica	X	
Hoja de vida persona natural	X	
Certificación de una cuenta corriente o de ahorros a nombre del proponente, en una entidad bancaria afiliada al Sistema Automático de Pagos (S.A.P.) (actualizado).	X	
Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal, si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	X	
CONCLUSIÓN: El oferente ha subsanado según lo requerido en el informe de evaluación por tanto cumple con los requisitos contemplados para acreditar la capacidad jurídica.		

FIRMA COMPONENTE JURÍDICO

TATIANA RODRÍGUEZ CENDALES
Profesional Oficina Contratación.

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA, DE EXPERIENCIA Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

PROPONENTE No. 1.

	EXIGENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**EXPERIENCIA:** Teniendo en cuenta el objeto, cuantía, tipo de contrato y demás características, la entidad ha considerado solicitar que el proponente acredite la siguiente experiencia: El Municipio en aras de garantizar una selección objetiva en el proceso de contratación el proponente deberá acreditar la ejecución de DOS (2) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas. **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** El oferente deberá contar con un establecimiento de suministro de combustible ubicado dentro de la jurisdicción del municipio de Chocontá, con el fin de optimizar la operación logística y evitar sobrecostos asociados al desplazamiento para el suministro. El establecimiento deberá cumplir con las condiciones técnicas, operativas, ambientales y de seguridad exigidas por la normativa colombiana vigente, así como contar con los permisos y autorizaciones	X		El oferente SUBSANA aportando la experiencia requerida en la invitación publica.

	correspondientes para su funcionamiento..			

CONCEPTO	**HABILITADO:** Una vez revisada la propuesta se concluye que el oferente se encuentra habilitado se sugiere al ordenador del gasto adjudicar el proceso a CLASSI-K S.A.S con Nit 901468346-0 representado legalmente por Claudia Patricia Bayona Diaz identificada con C.C. No. 52055197

Firmas Comité Evaluador Responsable Evaluación Técnica, De Experiencia Y Personal Mínimo Requerido

ALVARO PEDREROS CASALLAS
Secretario de Obras Públicas